

	Puntos
80. Torre Gómez, Rosa María de la	9,80
81. Blanco Echevarría, Marta	9,78
82. Ormaeche Astelarra, Edoya	9,75
83. Ramos León, María Pilar	9,70
84. Chica Jiménez, Leticia la	9,70
85. Caballero Treviño, María Antonia	9,45
86. García-Camba Hernández, Ascensión	9,45
87. Alcázar Martínez, Blanca	9,45
88. López Linde, Diego José	9,40
89. Uriarte de los Santos, María Aurora	9,40
90. Martínez Casielles, María Rosario	9,40
91. Cornejo Pérez, María Elena	9,38
92. Calabuig Lizcano, María de los Angeles	9,33
93. Frutos Vinuesa, José Miguel de	9,30
94. Arteaga Rodrigo, Alejandro	9,23
95. Mellado Ramos, María Luisa	9,20
96. Vega Cuevas, Esteban	9,18
97. Morales Moreno, María de los Angeles Leticia	9,15
98. Rubio Delgado, Francisco Javier	9,10
99. Torres Puertas, María Teresa	9,10
100. Rodríguez-Hermida Fontao, Fátima	9,10
101. Fernández Agra Ramón	9,05

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 28 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario,
Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25408 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se tiene por admitido a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, entre Auxiliares interinos, a don Rafael Pacheco HERNOSILLA.*

Vista la instancia formulada por don Rafael Pacheco HERNOSILLA, con domicilio en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en la que solicita su incorporación a la relación de aspirantes admitidos, por el turno reservado a interinos, de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por adolecer de falsedad el escrito que a su nombre fue dirigido a esta Dirección General, ejercitando el derecho a desistir de la práctica de las mismas,

Esta Dirección General, sin perjuicio de la remisión al señor Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla de los antecedentes necesarios para el ejercicio de la acción penal correspondiente, ha acordado tener al reclamante por admitido a las oposiciones de referencia, por el turno solicitado, el cual pasará a ocupar en las listas correspondientes el número bis que, conforme al orden alfabético, debe serle atribuido.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

25409 *ORDEN de 25 de octubre de 1979 por la que se designa el Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por la de 12 de junio de 1979.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 98 del Reglamento de 27 de julio de 1943; redactado con arreglo al Decreto de 24 de junio de 1965, y con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden de 12 de junio de 1979, se constituya en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Gómez-Dégaño Ceballos-Zuñiga, Director general de lo Contencioso del Estado.

Vocales:

Excelentísimo señor don José Antonio García-Trevijano Fos, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Ilustrísimo señor don José María Salcedo Ortega, Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid.

Ilustrísimo señor don José Ignacio Olivares Zarzosa, Subdirector general de Régimen Jurídico Tributario de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, y los Abogados del Estado don Jesús Durbán Remón, don Jaime Montero Casado de Amezuza y don Rafael de Aldama Caso, que actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

25410 *RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir 10 plazas de Motorista, vacantes en dicho Servicio.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, para cubrir 10 plazas de Motoristas, fueron convocadas por Resolución de fecha 21 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio).

Titulares

Presidente: Don Francisco Luis Ayuso Lozano, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Alejandro Pedromingo Bun, Jefe de Sección en la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Hacienda.

Don Patricio Martínez Ramón, Maquinista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Francisco Esplá Linares, Motorista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Angel Arroyo Hervalejo, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Luis Herrero de Juan, Jefe de Sección en la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Don Ramón Fernández Aguirrebengoa, Maquinista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Mariano Lorenzo de la Rubia, Motorista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Antonio Villamarín Llerena, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 4 de octubre de 1979. El Inspector general, Francisco Gil del Real y Pezos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25411 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se publica relación de opositores aprobados en la oposición para ingreso en la especialidad de Sargentos Ayudantes Técnicos de Sanidad de la Policía Nacional.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 20 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 191) por la que se anuncia convocatoria de plazas vacantes de Sargentos Ayudantes Técnicos de Sanidad del Cuerpo de la Policía Nacional, se publica a continuación relación de opositores que han resultado aptos en la indicada oposición, los cuales efectuarán su incorporación a la Academia Especial del Cuerpo como Sargentos Alumnos el día 3 de octubre próximo, a las nueve horas, para realizar el correspondiente curso de formación técnico-policía.

El ascenso a Sargentos, así como el escalafonamiento definitivo, se producirá al finalizar con aprovechamiento el curso en la Academia Especial, de acuerdo con lo establecido en la base 14 de la convocatoria.